

Oferta N° 1:	Línea:	Monto adjudicado:
Servicios de Proveeduría Marítima El Faro de Costa Rica S. A., cédula jurídica N° 3-101-512912.	1	\$7.400,00

Unidad de Compras Institucionales.—Lic. Allan Altamirano Díaz, Encargado.—1 vez.—O. C. N° 23930.—Solicitud N° 36264.—(IN2015044753).

## NOTIFICACIONES

### CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL PUBLICACIÓN PRIMERA VEZ

HOSPITAL DR. RAFAEL Á. CALDERÓN GUARDIA  
2011CD-000276-2101

#### Mantenimiento preventivo y correctivo 8 equipos Arco en C

El Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia comunica al Sr. Sergio Carmona Roblero, en calidad de apoderado generalísimo sin límite de suma de la empresa **Grupo Medics de Centroamérica LLC S. A.**, adjudicado en la compra 2011CD-000276-2101 del Contrato 1101, por concepto de mantenimiento preventivo y correctivo 8 equipos Arco en C, se le convoca presentarse para la formalización de la rescisión por mutuo acuerdo del contrato mencionado anteriormente, la cual se pacta para el 30 de julio del 2015, a las 7:30 a. m., en el Edificio de la Dirección Administrativa Financiera del Hospital Calderón Guardia, ubicado 100 metros oeste del Instituto Meteorológico, en el tercer piso en la oficina del Área de Gestión de Bienes y Servicios.

Vea detalles en <http://www.ccss.sa.cr>.

San José, 14 de julio del 2015.—Área de Gestión de Bienes y Servicios.—Ing. Erik Vela Quirós, Jefe.—(IN2015044841).

## FE DE ERRATAS

### CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALAJUELA  
LICITACIÓN ABREVIADA N° 2015LN-000002-2205

#### Ultrasonido para procedimiento próstata

Se informa a los interesados en este concurso, que se prorroga el acto de apertura, quedando la nueva fecha para el 07 de agosto del 2015 a las 09:00 a. m.

Alajuela, 13 de julio de 2015.—Dirección General.—Dr. Francisco Pérez Gutiérrez.—1 vez.—(IN2015044790).

### INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE

PROCESO DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN ABREVIADA 2015LA-000009-01

#### Contratación de servicios de impresión, reproducción, encuadernación y otros

En *La Gaceta* N° 134 del lunes 13 de julio del 2015 salió publicada la licitación en referencia la cual hay un error en el segundo párrafo en donde dice:

- a. Adjudicar la Licitación Abreviada N° 2015LA-000009-01 “Contratar servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico de aires acondicionados de precisión de la USIT”

debe leerse correctamente de la siguiente forma:

- b. Adjudicar la Licitación Abreviada N° 2015LA-000009-01 “Contratación de servicios de impresión, reproducción, encuadernación y otros”.

Lo demás permanece invariable.

Unidad de Compras Institucionales.—Lic. Allan Altamirano Díaz, Encargado.—1 vez.—O. C. N° 23930.—Solicitud N° 36250.—(IN2015044719).

LICITACIÓN ABREVIADA N° 2015LA-000007-01  
(Modificación)

#### Contratación de servicio mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para la solución Aranda Service Desk para la gestión de tecnologías de información y comunicación, de la Sede Central del INA

El Proceso de Adquisiciones del Instituto Nacional de Aprendizaje, informa a los proveedores interesados en participar en la Licitación Abreviada N° 2015LA-000007-01, de “Contratación de servicio mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para la solución Aranda Service Desk para la gestión de tecnologías de información y comunicación, de la Sede Central del INA”, que el cartel de la supramencionada licitación se modifica de la siguiente manera:

#### Línea única:

#### Especificaciones técnicas:

Se agrega el siguiente punto:

- 3.9. Se requiere la actualización de las siguientes licencias: Aranda Asset Management 3500 licencias y Aranda Service Desk (7 procesos) concurrente y actualización de 45 licencias y Aranda CMDB Enterprise 10000 CI actualización de 1 licencia y 45 licencias de consola de administración.

#### Pliego de condiciones generales y administrativas:

Se elimina el punto 3.9, Certificación ITIL (10%).

Se modifica el punto 3.5. Personal Técnico, agregándose el siguiente requisito:

- Al menos uno de los técnicos ofrecidos debe contar con certificación ITIL.

Se modifica el punto 3.16. MULTA, para que el primer párrafo se lea correctamente como se indica a continuación:

“El incumplimiento en el tiempo de respuesta, definido en el presente contrato, dará lugar a una multa del 5% sobre el monto de la factura del mes en que el contratista incurra en el incumplimiento. La multa podrá ejecutarse una vez por mes durante la ejecución del contrato.”

El resto de condiciones generales y especificaciones técnicas, se mantiene invariable.

Unidad de Compras Institucionales.—Lic. Allan Altamirano Díaz, Encargado.—1 vez.—O. C. N° 23930.—Solicitud N° 36265.—(IN2015044755).

### SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

LICITACIÓN ABREVIADA N° 2015LA-000007 SUTEL

#### Elaboración de un estudio internacional comparativo sobre distintas variables relacionadas con el comportamiento y grado de competencia en distintos mercados internacionales de telecomunicaciones

La Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), con cédula jurídica N° 3-007-566209, ubicada en Guachipelín de Escazú, edificio Tapantí, tercer piso, 100 metros al norte de Construplaza, mediante su Área de Proveeduría, indica a todos los oferentes interesados en participar en la licitación de referencia, que se amplía el plazo para recibir la ofertas, siendo la nueva fecha hasta las 14:00 horas del 4 de agosto del año 2015.

Asimismo se modifica el cartel, cuyo texto con los cambios no posee ningún costo y puede ser descargado en el sitio WEB: <http://www.sutel.go.cr/proveeduría/contrataciones-vigentes> o solicitarlo al correo electrónico [juancarlos.saenz@sutel.go.cr](mailto:juancarlos.saenz@sutel.go.cr)

A la vez se les informa que todas las modificaciones no esenciales y aclaraciones que se realicen sobre este cartel, estarán disponibles en el sitio WEB indicado en el párrafo anterior, por lo que este será el medio oficial que utilizará la Institución para notificar. No obstante, la adjudicación correspondiente, si será publicada en el Diario Oficial *La Gaceta* como corresponde.

Juan Carlos Sáenz Chaves, Jefe del Área de Proveeduría y Servicios Generales.—1 vez.—O. C. N° 1663-15.—Solicitud N° 36374.—(IN2015045092).